Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS.

Reyno y su Mag.d lo tiene aprobado, su fha de dho papel en este Palazio Episcopal y siete del Corr.te, y por la Ciudad visto su contenido acordo que los s.res D.n Ant.o Perez de Meca y D.n Diego Ant.o Alburquerque pasen a ber a su Ex.a representandole lo que a esta Ciu.d se le ofrece en razon de dho papel segun la Conferencia que sobre ello se ha tenido y su resoluz.n la partizipen a esta Ciudad =

En la Muy Noble y Muy leal Ciudad de Corca en ocho dias del mes de sep.re de mill setez.s y seis, a.s se Juntaron a Consejo los s.res Corca Justicia y Rex.to para tratar en cosas del Serv.o de su Mag.d bien y utilidad desta Republica es a saver, el s.r Liz.do D.n Joseph de Tenzan